



“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

San Francisco de Campeche, Cam., martes 14 de junio del 2016

En sesión en la que fueron aprobadas reformas a diversos artículos de la Ley del Sistema de Información para el Estado de Campeche, así como un exhorto dirigido a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, rindieron la protesta de ley, ante la Directiva del Congreso, los ciudadanos Rosa Francisca Segovia Linares, José Echavarría Trejo y Manuel Román Osorno Magaña, como Comisionados de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

En primer término, y previa dispensa de más trámites, fue aprobado por unanimidad un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a concluir la pavimentación de la carretera federal en el tramo Zacatal-Nuevo Campechito, en el entronque de la comunidad de San Antonio Cárdenas, promovido por los diputados Rosario Baqueiro Acosta, Ileana Jannette Herrera Pérez, Janini Guadalupe Casanova García y Aurora Candelaria Ceh Reyna.

Luego, y con el mismo sentido de la votación, fue aprobado un dictamen relativo a una iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley del Sistema de Información para el Estado de Campeche, promovido por el Ejecutivo estatal, a fin de armonizarla con las disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Las Comisiones dictaminadoras de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, de Ciencia y Tecnología, y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, subrayan en los considerandos que tales adecuaciones “tienen como finalidad proporcionar las herramientas necesarias para el mejor funcionamiento del quehacer gubernamental y contar con un marco jurídico eficaz en beneficio de los ciudadanos”.

Previamente se dio lectura a una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley que Regula las Actividades de los Agentes Inmobiliarios Registrados del Estado de Campeche, promovida por la diputada Ana Graciela Crisanty Villarino, documento que fue turnado a Comisiones, para su análisis y posterior dictamen.

Hicieron uso de la voz en la tribuna parlamentaria, en el punto de asuntos generales, los diputados Rosario de Fátima Gamboa Castillo, proponiendo una iniciativa para adiciones al Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche; María Asunción Caballero May, enfatizando sobre la importancia del Sistema Nacional Anticorrupción; Fredy Fernando Martínez Quijano, proponiendo crear en nuestro Estado una Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; Eliseo Fernández Montúfar, sobre títulos de propiedad para los habitantes de la zona denominada Los Miradores; Marina Sánchez Rodríguez, proponiendo un punto de acuerdo para exhortar al Registro Federal de Electores y al Instituto Nacional Electoral para que instalen un

módulo de atención permanente en Calakmul, a fin de actualizar las credenciales de los ciudadanos de ese municipio.

Al inicio de la sesión, y una vez declarada su apertura, fue leída la correspondencia enviada por el Congreso del Estado de Yucatán, por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura del Estado de Campeche.

Los trabajos del actual periodo ordinario de sesiones continuarán el próximo jueves 16 del mes y año en curso, a las 11:00 horas, en el salón de sesiones del Palacio Legislativo.

---000---